

SOLICITANDO INFORMACIÓN DIFERENTES ÁREAS DE ELECAUSTRO

1.- Solicitando Información - AUDITORÍA

RV: Solicitando información - Rendición de Cuentas - AUDITORIA - Mensaje (HTML)

mi. 31/01/2018 10:43
Ing. Francisco Andrade <francisco.andrade@elecaustro.gob.ec>
RV: Solicitando información - Rendición de Cuentas - AUDITORIA

Para Ing. Hector Sumba

Mensaje enviado con importancia Alta.

Mensaje 1.-matriz_rc_generación ELECAUSTRO AUDITORIA.xlsx (31 KB)

Francisco Andrade Rojas
Director de Planificación y Mercado ELECAUSTRO S.A.
0988 7428075

De: Ing. Francisco Andrade [mailto:francisco.andrade@elecaustro.gob.ec]
Enviado el: martes, 23 de enero de 2018 15:05
Para: Doris Castro [doris.castro@elecaustro.gob.ec] <doris.castro@elecaustro.gob.ec>
Cc: Ing. Antonio Borrero V. <antonio.borrero@elecaustro.gob.ec>; Gabriela Cabrera [gabriela.cabrera@elecaustro.gob.ec] <gabriela.cabrera@elecaustro.gob.ec>; Ing. Freddy Morales <freddy.morales@elecaustro.gob.ec>
Asunto: Solicitando información - Rendición de Cuentas - AUDITORIA
Importancia: Alta

Estimada Doris, buenas tardes.

Conforme lo expresa la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, ELECAUSTRO debe llevar a cabo cada año, el proceso de Rendición de Cuentas en relación con su gestión desarrollada durante el año previo.

Este proceso está coordinado y monitoreado por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), el cual ha creado formatos establecidos para la presentación de los contenidos de la rendición de cuentas.

Ing. Francisco Andrade: anero37b

2.- Solicitando Información – CALIDAD

Solicitando información - Rendición de Cuentas - CALIDAD - Mensaje (HTML)

ma. 23/01/2018 15:28
Ing. Francisco Andrade <francisco.andrade@elecaustro.gob.ec>
Solicitando información - Rendición de Cuentas - CALIDAD

Para 'Andrea Carrasco'

CC Ing. Antonio Borrero V. ; Gabriela Cabrera; Ing. Freddy Morales ; Ing. Hector Sumba

Mensaje enviado con importancia Alta.

Estimada Andreita buenas tardes.

Conforme lo expresa la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, ELECAUSTRO debe llevar a cabo cada año, el proceso de Rendición de Cuentas en relación con su gestión desarrollada durante el año previo.

Este proceso está coordinado y monitoreado por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), el cual ha creado formatos establecidos para la presentación de los contenidos de la rendición de cuentas.

El Señor Gerente de ELECAUSTRO, con Resolución N° 2018-0006 integró la Comisión de Apoyo a la Gerencia General para el proceso de Rendición de cuentas del año 2017. Esta Comisión está conformada por La Lda. Gabriela Cabrera, el Ing. Freddy Morales y quien suscribe este correo en calidad de Presidente de la Comisión.

Por lo anotado, solicito a usted se sirva remitir a la DIPLAM como documento de texto un resumen de los principales logros institucionales articulados a los objetivos estratégicos del MEER. En el caso de la Unidad de Gestión de Calidad se deberá resaltar las actividades desarrolladas durante el 2017 alineadas con el objetivo "Incrementar la eficiencia operacional" y su estrategia:
- Mejorar los procesos internos y de atención al cliente.

Para la rendición de cuentas de la gestión del año 2017, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) ha solicitado la "Elaboración del informe de rendición de cuentas y organización del proceso" hasta el 31 de enero de 2018, por lo cual, solicito por favor se sirva enviar la información requerida como máximo hasta el día **viernes 26 de enero de 2018** para disponer del tiempo necesario para compilar la información, adecuar la misma y presentar para revisión del Señor Gerente.

Para su referencia, a continuación copio el texto que se incluyó en la Rendición de Cuentas del año 2016.

Ing. Francisco Andrade: anero37b

3.- Solicitando Información – USI

Solicitando información - Rendición de Cuentas - USI - Mensaje (HTML)

ma. 23/01/2018 16:22
 Ing. Francisco Andrade <francisco.andrade@elecaustro.gob.ec>
 Solicitando información - Rendición de Cuentas - USI

Para 'Ing. Freddy Morales'
 CC 'Ing. Antonio Borrero V.'; 'Gabriela Cabrera'; Ing. Hector Sumba
 Mensaje enviado con importancia Alta.

Estimado Ing Freddy buenas tardes.

Conforme lo expresa la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, ELECAUSTRO debe llevar a cabo cada año el proceso de Rendición de Cuentas en relación con su gestión desarrollada durante el año previo.

Este proceso está coordinado y monitoreado por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), el cual ha creado formatos establecidos para la presentación de los contenidos de la rendición de cuentas.

El Señor Gerente de ELECAUSTRO, con Resolución N° 2018-0006 integró la Comisión de Apoyo a la Gerencia General para el proceso de Rendición de cuentas del año 2017. Esta Comisión está conformada por La Lcda. Gabriela Cabrera, el Ing. Freddy Morales y quien suscribe este correo en calidad de Presidente de la Comisión.

Por lo anotado, solicito se sirva remitir a la DIPLAM como documento de texto un resumen de los principales logros institucionales articulados a los objetivos estratégicos del MEER. En el caso de la Unidad de Sistemas Informáticos se deberá resaltar las actividades desarrolladas durante el 2017 alineadas con el objetivo "Incrementar la calidad del servicio de energía eléctrica" y su estrategia:

Implantar tecnologías de información y comunicación.

Para la rendición de cuentas de la gestión del año 2017, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) ha solicitado la "Elaboración del informe de rendición de cuentas y organización del proceso" hasta el 31 de enero de 2018, por lo cual, solicito por favor se sirva enviar la información requerida como máximo hasta el día **viernes 26 de enero de 2018** para disponer del tiempo necesario para compilar la información, adecuar la misma y presentar para revisión del Señor Gerente.

Saludos.

4.- Solicitando Información – DIPRO

Solicitando información - Rendición de Cuentas - DIPRO - Mensaje (HTML)

ma. 23/01/2018 16:03
 Ing. Francisco Andrade <francisco.andrade@elecaustro.gob.ec>
 Solicitando información - Rendición de Cuentas - DIPRO

Para 'Ing. Klever Quiñipe H.'
 CC 'Ing. Antonio Borrero V.'; 'Gabriela Cabrera'; Ing. Freddy Morales'; Ing. Hector Sumba
 Mensaje enviado con importancia Alta.

Estimado Ing Klever buenas tardes.

Conforme lo expresa la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, ELECAUSTRO debe llevar a cabo cada año, el proceso de Rendición de Cuentas en relación con su gestión desarrollada durante el año previo.

Este proceso está coordinado y monitoreado por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), el cual ha creado formatos establecidos para la presentación de los contenidos de la rendición de cuentas.

El Señor Gerente de ELECAUSTRO, con Resolución N° 2018-0006 integró la Comisión de Apoyo a la Gerencia General para el proceso de Rendición de cuentas del año 2017. Esta Comisión está conformada por La Lcda. Gabriela Cabrera, el Ing. Freddy Morales y quien suscribe este correo en calidad de Presidente de la Comisión.

Por lo anotado, solicito se sirva remitir a la DIPLAM como documento de texto un resumen de los principales logros institucionales articulados a los objetivos estratégicos del MEER. En el caso de la DIPRO se deberá resaltar las actividades desarrolladas durante el 2017 alineadas con el objetivo "Incrementar la calidad del servicio de energía eléctrica" y sus estrategias:

- Mejorar la infraestructura, capacidad operativa y procesos de gestión de las empresas del sector.
- Implantar tecnologías de información y comunicación.
- Mejorar el nivel de modernización, investigación y desarrollo tecnológico en el sector eléctrico.

Para la rendición de cuentas de la gestión del año 2017, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) ha solicitado la "Elaboración del informe de rendición de cuentas y organización del proceso" hasta el 31 de enero de 2018, por lo cual, solicito por favor se sirva enviar la información requerida como máximo hasta el día **viernes 26 de enero de 2018** para disponer del tiempo necesario para compilar la información, adecuar la misma y presentar para revisión del Señor Gerente.

Para su referencia, a continuación copio el texto que se colocó para la Rendición de Cuentas del año 2016.

2. INCREMENTAR LA CALIDAD DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA
 Las principales actividades desarrolladas durante el año 2016 en articulación con este objetivo se presentan a continuación:

- Estrategia "Mejorar la infraestructura, capacidad operativa y procesos de gestión de las empresas"

5.- Solicitando Información – USUP

Solicitando información - Rendición de Cuentas - USUP - Mensaje (HTML)

ma. 23/01/2018 16:11

Ing. Francisco Andrade <francisco.andrade@elecaustro.gob.ec>
Solicitando información - Rendición de Cuentas - USUP

Para 'Ing. Carlos Durán N.'

CC 'Ing. Antonio Borrero V.'; 'Gabriela Cabrera'; 'Ing. Freddy Morales'; Ing. Hector Sumba

Mensaje enviado con importancia Alta.

Estimado Ing Carlitos buenas tardes.

Conforme lo expresa la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, ELECAUSTRO debe llevar a cabo cada año, el proceso de Rendición de Cuentas en relación con su gestión desarrollada durante el año previo.

Este proceso está coordinado y monitoreado por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), el cual ha creado formatos establecidos para la presentación de los contenidos de la rendición de cuentas.

El Señor Gerente de ELECAUSTRO, con Resolución N° 2018-0006 integró la Comisión de Apoyo a la Gerencia General para el proceso de Rendición de cuentas del año 2017. Esta Comisión está conformada por La Lcda. Gabriela Cabrera, el Ing. Freddy Morales y quien suscribe este correo en calidad de Presidente de la Comisión.

Por lo anotado, solicito se sirva remitir a la DIPLAM como documento de texto un resumen de los principales logros institucionales articulados a los objetivos estratégicos del MEER. En el caso de la USUP se deberá resaltar las actividades desarrolladas durante el 2017 alineadas con el objetivo **"Incrementar la oferta de generación y transmisión eléctrica"** y su estrategia:

a) **Incrementar la capacidad del Sistema Nacional de Transmisión (incluir el detalle de las obras realizadas, finalizadas y en construcción), porcentaje de avance físico, presupuesto ejecutado 2017, beneficios y número de beneficiarios.**

Para la rendición de cuentas de la gestión del año 2017, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) ha solicitado la **"Elaboración del informe de rendición de cuentas y organización del proceso"** hasta el 31 de enero de 2018, por lo cual, solicito por favor se sirva enviar la información requerida como máximo hasta el día **viernes 26 de enero de 2018** para disponer del tiempo necesario para compilar la información, adecuar la misma y presentar para revisión del Señor Gerente.

Para su referencia, a continuación copio el texto que se colocó para la Rendición de Cuentas del año 2016.

Ing. Francisco Andrade anexo 37b

6.- Solicitando Información – RRPP

Solicitando información - Rendición de Cuentas - Relaciones Publicas - Mensaje (HTML)


ma. 23/01/2018 16:30

Ing. Francisco Andrade <francisco.andrade@elecaustro.gob.ec>
Solicitando información - Rendición de Cuentas - Relaciones Publicas

Para 'Gabriela Cabrera'

CC 'Ing. Antonio Borrero V.'; 'Ing. Freddy Morales'; Ing. Hector Sumba

Mensaje enviado con importancia Alta.

Mensaje  6. matriz_rc_generación ELECAUSTRO RRPP.xlsx (31 KB)

Estimada Gabrielita buenas tardes.

Conforme lo expresa la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, ELECAUSTRO debe llevar a cabo cada año el proceso de Rendición de Cuentas en relación con su gestión desarrollada durante el año previo.

Este proceso está coordinado y monitoreado por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), el cual ha creado formatos establecidos para la presentación de los contenidos de la rendición de cuentas.

El Señor Gerente de ELECAUSTRO, con Resolución N° 2018-0006 integró la Comisión de Apoyo a la Gerencia General para el proceso de Rendición de cuentas del año 2017. Esta Comisión está conformada por La Lcda. Gabriela Cabrera, el Ing. Freddy Morales y quien suscribe este correo en calidad de Presidente de la Comisión.

Por lo anotado, solicito a usted remitir a la DIPLAM la información requerida de su área y que se ha colocado en el archivo Excel anexo (6. matriz_rc_generación ELECAUSTRO RRPP.xls hoja generación), así como los anexos de respaldo correspondiente. Para su referencia en el mismo archivo en la hoja 2016 se coloca la información que fue enviada para la rendición de cuentas de ese año.

Para la rendición de cuentas de la gestión del año 2017, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) ha solicitado la **"Elaboración del informe de rendición de cuentas y organización del proceso"** hasta el 31 de enero de 2018, por lo cual, solicito por favor se sirva enviar la información requerida como máximo hasta el día **viernes 26 de enero de 2018** para disponer del tiempo necesario para compilar la información, adecuar la misma y presentar para revisión del Señor Gerente.

Saludos.

Francisco.

Ing. Francisco Andrade anexo 37b

7.- Solicitando Información – DAF

Solicitando información - Rendición de Cuentas - DAF - Mensaje (HTML)

ma. 23/01/2018 15:22

Ing. Francisco Andrade <francisco.andrade@elecaastro.gob.ec>
Solicitando información - Rendición de Cuentas - DAF

Para juana.flores@elecaastro.gob.ec
CC Ing. Antonio Borrero V.; Lcda. Gabriela Herrera; Ing. Fernando Vazquez; Jack Izquierdo; Ing. Hector Sumba

Mensaje enviado con importancia Alta.

Mensaje 7. matriz_rc_generación ELECAUSTRO DAF.xlsx (71 KB) 7. INCREMENTAR EL DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO DAF, 2016.docx (35 KB)

Estimada Ingeniera Juanita buenas tardes.

Conforme lo expresa la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, ELECAUSTRO debe llevar a cabo cada año, el proceso de Rendición de Cuentas en relación con su gestión desarrollada durante el año previo.

Este proceso está coordinado y monitoreado por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), el cual ha creado formatos establecidos para la presentación de los contenidos de la rendición de cuentas.

El Señor Gerente de ELECAUSTRO, con Resolución N° 2018-0006 integró la Comisión de Apoyo a la Gerencia General para el proceso de Rendición de cuentas del año 2017. Esta Comisión está conformada por La Lcda. Gabriela Cabrera, el Ing. Freddy Morales y quien suscribe este correo en calidad de Presidente de la Comisión.

Por lo anotado, solicito a usted disponer a quien corresponda para que se emita a la DIPLAM la información requerida de su dirección y que se ha colocado en el archivo Excel anexo (7. matriz_rc_generación ELECAUSTRO DAF.xls), así como los anexos de respaldo correspondiente. Para su referencia en el mismo archivo en la hoja 2016 se coloca la información que fue enviada para la rendición de cuentas de ese año.

Adicionalmente se requiere que usted nos envíe como documento de texto un resumen de los principales logros institucionales articulados a los objetivos estratégicos del MEER. En el caso de la DAF se deberá resaltar las actividades desarrolladas durante el 2017 alineadas con el objetivo "Incrementar el desarrollo del Talento Humano" y sus estrategias:

- Adoptar una cultura de excelencia, valores e innovación.
- Desarrollar las competencias técnicas y gerenciales de la empresa.

Ing. Francisco Andrade anexo 37b

8.- Solicitando Información – DICMA

Solicitando información - Rendición de Cuentas - DICMA - Mensaje (HTML)

ma. 23/01/2018 15:50

Ing. Francisco Andrade <francisco.andrade@elecaastro.gob.ec>
Solicitando información - Rendición de Cuentas - DICMA

Para Ing. Juan Carlos Fajardo
CC Ing. Antonio Borrero V.; Ing. Marta Aguilar; Gabriela Cabrera; Ing. Freddy Morales; Ing. Hector Sumba

Mensaje 8. REDUCIR LOS IMPACTOS SOCIO AMBIENTALES DICMA, 2016.docx (20 KB) 8. matriz_rc_generación ELECAUSTRO DICMA.xlsx (45 KB)

Estimado Juan Carlos buenas tardes.

Conforme lo expresa la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, ELECAUSTRO debe llevar a cabo cada año, el proceso de Rendición de Cuentas en relación con su gestión desarrollada durante el año previo.

Este proceso está coordinado y monitoreado por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), el cual ha creado formatos establecidos para la presentación de los contenidos de la rendición de cuentas.

El Señor Gerente de ELECAUSTRO, con Resolución N° 2018-0006 integró la Comisión de Apoyo a la Gerencia General para el proceso de Rendición de cuentas del año 2017. Esta Comisión está conformada por La Lcda. Gabriela Cabrera, el Ing. Freddy Morales y quien suscribe este correo en calidad de Presidente de la Comisión.

Por lo anotado, solicito a usted disponer a quien corresponda para que se emita a la DIPLAM la información requerida de su dirección y que se ha colocado en el archivo Excel anexo (8. matriz_rc_generación ELECAUSTRO DICMA.xls), así como los anexos de respaldo correspondiente. Para su referencia en el mismo archivo en la hoja 2016 se coloca la información que fue enviada para la rendición de cuentas de ese año.

Adicionalmente se requiere que usted nos envíe como documento de texto un resumen de los principales logros institucionales articulados a los objetivos estratégicos del MEER. En el caso de la DICMA se deberá resaltar las actividades desarrolladas durante el 2017 alineadas con el objetivo "Reducir los impactos socio-ambientales del sistema eléctrico" y sus estrategias:

- Implementar planes de prevención, mitigación y adaptación ambiental en la ejecución y operación de todos los proyectos del sector eléctrico.
- Implementar planes de desarrollo territoriales.

Para su referencia anexo envío también el texto que fue incluido en la Rendición de cuentas de la gestión del año 2016.

Ing. Francisco Andrade anexo 37b